ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "CARFEY S. A. "

En la parroquia de Cochancay, cantón La Troncal de la Provincia del Cañar, a los veinte y un días del mes de abril del año dos mil quince, a las trece horas, en la oficina de la Empresa ubicado en la ciudadela El Diamante, Barrio Las Orquídeas Nro. 312, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía " CARFEY S.A. ", con la asistencia de los accionistas señor Carlos Cristóbal Castillo Castillo, propietario de quinientas sesenta (560) acciones y señora Ana María Freire Argudo propietaria de doscientas cuarenta (240) acciones. Estando presente y representando el ciento por ciento (100%) del capital suscrito de la Compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América ($800,00) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de USA $ 1,00 cada una, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 238 de la Ley de Compañías y Décimo Sexto del Estatuto, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal para conocer y resolver el orden del día, siguiente: 1.- Estados Financieros del ejercicio económico 2014; 2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2014; 3.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2014. Preside la Junta, designado por los accionistas el señor Fabián Guerrero Rodríguez; y, actúa como secretaria la señora Ana María Freire. De conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías, se elabora la lista de asistentes, la misma que pasa a formar parte del expediente de la Junta. Establecido el quórum, el Presidente declara válidamente instalada la Junta cuando son las trece horas 10 minutos, y se pasa a considerar el orden del día: 1.- Estados Financieros del ejercicio económico 2014. Luego de la lectura de los Estados Financieros del 2014 y deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban los mismos. 2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2014. Luego de la lectura del informe del Gerente General y deliberaciones, los accionistas aprueban el mismo con la abstención del Gerente General, y 3.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2014. Luego de la lectura del informe del Comisario y deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban el mismo. Tratado y resueltos todos los puntos del orden del día, luego de un receso, redactada y leída que fue la presente acta, se aprobó por unanimidad y sin modificaciones. El señor presidente de la Junta, siendo las quince horas, agradeciendo la presencia de los señores accionistas, da por terminada y levanta la sesión, firmando todos en unidad de acto.

Fabián Guerrero Rodríguez
Presidente Ad-Hoc

Ana María Freire Argudo
Secretaria de la Junta
Accionista

Carlos Cristóbal Castillo Castillo
Accionista